



Resolución de Gerencia General

N° 023 -2020-OTASS/GG

Lima, 07 SET. 2020

VISTOS:

El Informe N° 000291-2020-OTASS-URH e Informe N° 000378-2020-OTASS-URH de la Unidad de Recursos Humanos, el Informe N° 000158-2020-OTASS-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Informe Legal N° 000226-2020-OTASS-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO

Que, los artículos 2 y 5 del Decreto Legislativo N° 1023, Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, señalan que dicho sistema es el conjunto de normas, principios, recursos, métodos, procedimientos y técnicas utilizados por las entidades del sector público en la gestión de los recursos humanos; el cual comprende, entre otros, el Subsistema de Gestión de las Relaciones Humanas;

Que, el artículo 19 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, establece que la gestión del rendimiento comprende el proceso de evaluación de desempeño y tiene por finalidad estimular el buen rendimiento y el compromiso del servidor civil. Asimismo, identifica y reconoce el aporte de los servidores con las metas institucionales y evidencia las necesidades requeridas por los servidores para mejorar el desempeño de sus puestos y de la entidad;

Que, por su parte, el numeral 3.4 del artículo 3 del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que, en el Subsistema de Gestión del Rendimiento se identifica y reconoce el aporte de los servidores civiles a los objetivos y metas institucionales. Asimismo, por medio de este subsistema, se evidencian las necesidades de los servidores civiles para mejorar el desempeño en sus puestos y, como consecuencia de ello, de la entidad;



Que, mediante Decreto Supremo N° 127-2019-PCM, entre otros aspectos, se modificaron las reglas de la Gestión del Rendimiento previstas en el Reglamento General de la Ley del Servicio Civil. En virtud de ello se simplificaron las etapas del ciclo de la Gestión del Rendimiento, pasando de cinco (5) a tres (3) etapas, se efectuaron precisiones a las disposiciones referidas a los factores de evaluación (metas y compromisos), metodologías e instrumentos básicos, entre otros aspectos;

Que, en mérito a ello, la Unidad de Recursos Humanos, a través del Informe N° 000291-2020-OTASS-URH, sustenta el Plan de Implementación del Ciclo de Gestión del Rendimiento 2020 del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, señalando que dicho instrumento permitirá identificar y reconocer los aportes de los servidores civiles a los objetivos y metas institucionales;

Que, por su parte, mediante Informe N° 000158-2020-OTASS-OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto señala que el Plan de Implementación del Ciclo de Gestión del Rendimiento 2020 del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, se ha elaborado conforme a la Directiva del Subsistema de Gestión del Rendimiento aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000068-2020-SERVIR-PE y a la "Guía para la aplicación del Subsistema de Gestión del Rendimiento en el ciclo 2020" aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000069-2020-SERVIR-PE, se encuentra, asimismo, alineado a los objetivos estratégicos del PEI 2019-2022 y las actividades operativas del POI 2020 del OTASS. Respecto al financiamiento, indica que será con cargo a la meta presupuestal 0010 denominada "Actividades operativas de la URH" de la Unidad de Recursos Humanos; motivo por el cual, otorga opinión favorable para continuar con el trámite de aprobación;

Que, de acuerdo con las definiciones establecidas en el sub numeral 6.2.2, del numeral 6.2 del artículo 6 del de la Directiva del Subsistema de Gestión del Rendimiento, el titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de la entidad y responsable del funcionamiento del Subsistema de Gestión del Rendimiento;

Que, en tal sentido, el artículo 11 del Decreto Supremo N° 006-2019-VIVIENDA, que aprueba la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, señala que la Gerencia General es el órgano de alta dirección de mayor nivel jerárquico administrativo y es el responsable de la conducción de las acciones de los órganos de administración interna;

Que, de otro lado, mediante Informe N° 000378-2020-OTASS-URH de fecha 04 de setiembre de 2020, la Unidad de Recursos Humanos sustenta la eficacia anticipada del Plan de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento ciclo 2020 – OTASS, indicando que las actividades del mismo ya se encuentran en proceso, debido a



que: (i) El 10 agosto de 2020 se llevó a cabo la reunión entre la Alta Dirección del OTASS, la Autoridad Nacional del Servicio Civil y el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, donde se acordó iniciar con la implementación del Ciclo de Gestión del Rendimiento 2020; (ii) El 14 de agosto de 2020, mediante Memorando Múltiple N°000011-2020- OTASS-DE, la Dirección Ejecutiva designa las unidades orgánicas que participaran del Ciclo de Gestión del Rendimiento 2020, (iii) Durante el mes de agosto se han realizado charlas de sensibilización referentes a la etapa de planificación del Ciclo de Gestión del Rendimiento, así como las asesorías de SERVIR para el proceso de establecimiento de metas con cada uno de los titulares de las unidades orgánicas participantes y el personal a su cargo (evaluadores y evaluados), y (iv) Asimismo, durante el proceso de coordinación con los directivos de los órganos y unidades orgánicas, se realizó una actualización de los participantes del Ciclo de Gestión del Rendimiento;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 17.1 del artículo 17, del Texto Único Ordenado – TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la autoridad administrativa podrá disponer en el mismo acto administrativo que éste tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción; en tal sentido, resulta legalmente viable establecer la eficacia anticipada la presente Resolución;

Que, mediante Informe Legal N° 000226-2020-OTASS-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica, en mérito a lo sustentado por la Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, otorga su conformidad para la aprobación del Plan de Implementación del Ciclo de Gestión del Rendimiento 2020 del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento;

Con el visado de la Unidad de Recursos Humanos, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica en lo que corresponde a sus competencias, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, el Reglamento de la Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y modificatorias, el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y el artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2019-VIVIENDA y Resolución Directoral N° 010-2019-OTASS/DE;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar con eficacia anticipada al 10 de agosto de 2020, el Plan de Implementación del Ciclo de Gestión del Rendimiento 2020 del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, que en calidad de Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Encargar a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Implementación del Ciclo de Gestión del Rendimiento 2020 del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, aprobado en el artículo 1 de la presente Resolución.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (www.gob.pe/otass).

Regístrese y comuníquese.




.....
ELIZABETH RAMOS DE LA CRUZ
Gerente General
Organismo Técnico de la Administración
de los Servicios de Saneamiento



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

Unidad de Recursos
Humanos

"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



OTASS

ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE SANEAMIENTO

**PLAN DE IMPLEMENTACION DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO
CICLO 2020 - OTASS**

OTASS - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

OTASS - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OTASS - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

OTASS - OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad de Recursos Humanos

"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Contenido

I.	Introducción	3
II.	Objetivos del Plan de Implementación.....	4
III.	Alineamiento Estratégico	4
IV.	Alcance del Plan de Implementación.....	4
V.	Cronograma de implementación:.....	5
VI.	Actividades de comunicación	8
VII.	Recursos.....	10
VIII.	Anexos	10





I. Introducción

Que, en el Título IV del Libro I del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil aprobado por D.S N° 040-2014-PCM se desarrollan las reglas específicas de la Gestión del Rendimiento; mediante D.S N° 127-2019-PCM, entre otros aspectos, se modificaron las reglas de la Gestión del Rendimiento previstas en el Reglamento General de la Ley del Servicio Civil. En virtud a ello se simplificaron las etapas del ciclo de la Gestión del Rendimiento, pasaron de cinco (05) a tres (03) etapas, se efectuaron precisiones a las disposiciones referidas a los factores de evaluación (metas y compromisos), metodologías e instrumentos básicos, entre otros aspectos.

Que, la Directiva del Subsistema de Gestión del Rendimiento aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000068-2020-SERVIR-PE establece que el ciclo de Gestión del Rendimiento es un proceso integrado por las etapas de planificación, seguimiento y evaluación. Es de carácter continuo y se ejecuta anualmente dentro de una entidad y puede exceder el periodo fiscal.

Que, en el marco de la Quinta Disposición Complementaria Transitoria de la mencionada Directiva, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000069-2020-SERVIR-PE se aprueba la "Guía para la aplicación del Subsistema de Gestión del Rendimiento en el ciclo 2020" como una herramienta que se adapta a las nuevas modalidades de trabajo dispuestas por el gobierno para afrontar la situación sanitaria: trabajo remoto, trabajo presencial y trabajo en modalidad mixta. La mencionada Guía dispone que para iniciar la Gestión del Rendimiento es necesario identificar los insumos con los que contamos y, a partir de ellos, definir las prioridades anuales de gestión del órgano o unidad orgánica. Para ello, se puede optar por el Plan Operativo Institucional – POI como único insumo o por el POI como insumo principal y, complementariamente, otros dispositivos normativos y/o gestión.

El Organismo Técnico de Administración del Servicio de Saneamiento – OTASS, avanzó con la implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento a través de la Resolución de Gerencia General N° 09-2019-GG/OTASS que aprobó el cronograma institucional del ciclo de Gestión de Rendimiento 2019; con la Resolución de Gerencia General N° 10-2019-GG/OTASS que aprobó la conformación del Comité Institucional de Evaluación del OTASS; y con la Resolución de Gerencia General N° 26-2019-GG/OTASS que designó a los representantes de los servidores del Comité Institucional de Evaluación del OTASS. Con dichas normas se logró identificar, reconocer y promover el aporte de los servidores civiles a los objetivos y metas de la entidad.

Con el propósito de continuar con la implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento en el marco de la Directiva del Subsistema de Gestión del Rendimiento y la Guía para la aplicación del Subsistema de Gestión del Rendimiento en el ciclo 2020, se ha elaborado el Plan de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento 2020 del OTASS, el cual busca que el potencial humano del OTAS contribuya de manera eficiente y eficaz al cumplimiento de los objetivos institucionales.



II. Objetivos del Plan de Implementación

- OBJ.01 Sensibilizar a los servidores sobre la importancia de la implementación del subsistema de gestión del rendimiento.
- OBJ.02 Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación del ciclo de gestión del rendimiento 2020
- OBJ.03 Contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

III. Alineamiento Estratégico

El marco estratégico institucional se encuentra contemplado en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del OTASS correspondiente al periodo 2019 – 2022. En ese sentido los objetivos del presente Plan se encuentran articulados a los Objetivos estratégicos institucionales del PEI.

OBJETIVOS DEL PLAN DE GdR	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL PEI	
OBJ.03	OEI.02	Promover la calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento de los prestadores.
OBJ.03	OEI.03	Promover la integración entre prestadores de servicios de saneamiento.
OBJ.03	OEI.01	Orientar en la elaboración de planes a los prestadores de los servicios de saneamiento
OBJ.01 OBJ.02 OBJ.03	OEI.04	Fortalecer la gestión institucional
OBJ.03	OEI.05	Implementar la gestión interna de riesgo de desastres.

IV. Alcance del Plan de Implementación.

En las reuniones de coordinación entre el OTASS, la Autoridad Nacional del Servicio Civil y el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento se acordó entre otros, continuar con la implementación gradual del mencionado Subsistema, incorporando aspectos de la "Guía para la aplicación del Subsistema de Gestión del Rendimiento en el ciclo 2020". Es así que el alcance del Plan comprende a los órganos y unidades orgánicas que se detallan en Cuadro N° 01 y al segmento del personal que se detalla en el Cuadro N° 02.



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoOrganismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de SaneamientoUnidad de Recursos
Humanos"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**Cuadro N° 01: Unidades Orgánicas Participantes**

N°	Órgano / Unidad Orgánica	Clasificación	Cantidad
1.	Dirección de Integración	Órganos de línea	3
2.	Dirección de Monitoreo Evaluación		
3.	Dirección de Operaciones		
4.	Oficina de Gestión Social y Comunicaciones	Órganos de Administración Interna	3
5.	Oficina de Planeamiento y Presupuesto		
6.	Unidad de Recursos Humanos		
TOTAL			6

Cuadro N° 02: Segmento de Servidores Participantes

N°	Órgano / Unidad Orgánica	Segmento				Total
		Directivo	Mando Medio	Ejecutor	Operador y de asistencia	
1.	Dirección de Integración	1	0	8	0	9
2.	Dirección de Monitoreo Evaluación	1	1	6	1	9
3.	Dirección de Operaciones	1	6	16	1	25
4.	Oficina de Gestión Social y Comunicaciones	1	0	7	1	9
5.	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	1	0	3	0	4
6.	Unidad de Recursos Humanos	1	0	5	0	6
Total						61

V. Cronograma de implementación:

A nivel operativo la implementación del presente Plan se encuentra contemplado en la Actividad Operativa "Desarrollo del Subsistema de Gestión del Rendimiento" del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Unidad de Recursos Humanos del OTASS.



A. Vinculación con el POI 2020

ACTIVIDAD OPERATIVA (POI)	ETAPA / ACTIVIDAD del PLAN de GdR
AOI00158900057 "Desarrollo del subsistema de gestión del rendimiento"	ACCIONES PREVIAS AL CICLO 1 acción
	ACCIONES TRANSVERSALES DEL CICLO 3 acciones
	ETAPA DE PLANIFICACIÓN 6 acciones
	ETAPA DE SEGUIMIENTO 5 acciones
	ETAPA DE EVALUACIÓN 11 acciones

Las actividades del cronograma se ejecutan con el presupuesto asignado en la A/O "Desarrollo del subsistema de gestión del rendimiento".

Para la determinación de las prioridades anuales de gestión del órgano o unidad orgánica, en el marco de lo establecido por la "Guía para la aplicación del Subsistema de Gestión del Rendimiento en el ciclo 2020", el órgano o unidad orgánica optará por la alternativa: **POI como insumo principal y, complementariamente, otros dispositivos normativos y/o gestión**; para tal efecto se detallan en el Anexo N° 03 las actividades operativas de los órganos y unidades orgánicas comprendidas en el presente Plan.

B. Cronograma

Etapa / Actividad	Responsable	Fechas	
		Inicio	Fin
ACCIONES PREVIAS AL CICLO			
Desarrollo de reuniones con Alta Dirección para generar acuerdos y compromisos	URH	3/08/2020	13/08/2020
ACCIONES TRANSVERSALES DEL CICLO			
Ejecución de acciones de comunicación en Gestión del Rendimiento (charlas informativas, talleres, mensajería, boletines, entre otros).	URH	14/08/2020	26/02/2021
Difusión de la información de la Gestión del Rendimiento en el proceso de inducción de la entidad.	URH	1/09/2020	31/02/2020



Etapa / Actividad	Responsable	Fechas	
		Inicio	Fin
Desarrollo de reuniones de Retroalimentación.	URH / evaluadores	01/10/2020	26/02/2021
ETAPA DE PLANIFICACIÓN		12/08/2020	30/09/2020
Elaboración y aprobación del Cronograma, Matriz de participantes para la Implementación de la Gestión del Rendimiento.	URH / Titular	12/08/2020	14/08/2020
Ejecución de acciones informativas sobre la Gestión del Rendimiento	URH	17/08/2020	21/08/2020
Ejecución de charlas informativas para el establecimiento de factores de evaluación	URH	25/08/2020	28/08/2020
Fijación y formalización de factores de evaluación del segmento directivo	URH / directivos	31/08/2020	11/09/2020
Fijación y formalización de factores de evaluación de otros segmentos	URH / Evaluadores / Evaluados	14/09/2020	25/09/2020
Elaboración y envío a SERVIR del informe de la etapa de planificación	URH	28/09/2020	2/10/2020
ETAPA DE SEGUIMIENTO		01/10/2020	31/12/2020
Ejecución de charlas informativas de la etapa de seguimiento	URH	01/10/2020	9/10/2020
Entrega y análisis de evidencias para el seguimiento	Evaluadores / evaluados	01/10/2020	31/12/2020
Ejecución de las reuniones de seguimiento	Evaluadores / evaluados	9/11/2020	11/12/2020
Identificación y ejecución de mejoras propuestas por los evaluados	Evaluadores / evaluados	01/10/2020	31/12/2020
Elaboración y envío a SERVIR del informe de la etapa de seguimiento	URH	28/12/2020	31/12/2020
ETAPA DE EVALUACIÓN		4/01/2021	26/02/2021
Ejecución de charlas informativas de la etapa de evaluación	URH	4/01/2021	6/01/2021
Entrega de evidencias finales	Evaluados	7/01/2021	12/01/2021
Envío a la URH de las mejoras implementadas por los servidores evaluados	Evaluadores	13/01/2021	15/01/2021
Valoración del cumplimiento de los factores de evaluación y entrega a la URH	Evaluadores	15/01/2021	19/01/2021
Asignación de calificación	URH	20/01/2021	22/01/2021
Notificación de calificación	Evaluadores	25/01/2021	27/01/2021



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad de Recursos Humanos

"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Etapa / Actividad	Responsable	Fechas	
		Inicio	Fin
Ejecución de la retroalimentación final y elaboración del plan de mejora	Evaluadores	28/01/2021	29/01/2021
Otorgamiento de Calificación del Rendimiento Distinguido	JD	1/02/2021	5/02/2021
Solicitud de confirmación de la calificación	Evaluados	8/02/2021	12/02/2021
Confirmación de la Calificación y/o Nueva evaluación	CIE	15/02/2021	19/02/2021
Elaboración y envío a SERVIR del informe de cierre de ciclo	URH / Titular	01/03/2021	05/03/2021

VI. Actividades de comunicación

OBJETIVO	Informar a los servidores sobre los principales elementos de la gestión del rendimiento en cada etapa.		
INDICADOR	Porcentaje de servidores que conocen los principales elementos de la gestión del rendimiento por cada etapa.	VALOR META	85%

Nº	Etapa	Actividad	Público	Mensaje	Medio/ Canal	Fecha de ejecución
1.	Planificación	Envío de flyers ¿Qué es la Gestión del Rendimiento?	Evaluador y Evaluado	La gestión del rendimiento busca promover la mejora continua del desempeño de los servidores, así como identificar y reconocer su aporte al logro de los objetivos y metas institucionales.	e-mail	13/08/2020
2.	Planificación	Conoce el Modelo de Gestión del Rendimiento	Evaluador y Evaluado	Conceptos claves de actores, etapas, factores de evaluación, segmentación y salida.	e-mail	14/08/2020
3.	Planificación	Envío de flyers ¿Cuáles son las etapas del GdR?	Evaluador y Evaluado	El ciclo de GdR tiene 03 etapas: 1. Planificación 2. Seguimiento 3. Evaluación Así mismo durante estas etapas la Retroalimentación es constante.	e-mail	14/08/2020
4.	Planificación	Taller introductorio del Ciclo GdR	Evaluador y Evaluado	Importancia de la implementación, conoce la nueva metodología.	Google Meet	18/08/2020 19/08/2020



N°	Etapas	Actividad	Público	Mensaje	Medio/ Canal	Fecha de ejecución
5.	Planificación	Nos encontramos en la etapa de planificación	Evaluador y Evaluado	Durante esta etapa debemos fijar los factores de evaluación.	e-mail	17/08/2020
6.	Planificación	Taller de sensibilización de la etapa de Planificación	Evaluador y Evaluado	¿Cómo fijar mis metas? ¿Qué son las evidencias?	Google Meet	25/08/2020 26/08/2020
7.	Seguimiento	Envío de flyers "Llegamos a la etapa de Seguimiento"	Evaluador	En esta etapa el evaluador revisa y orienta los avances del evaluado, a fin de identificar dificultades y proponer acciones correctivas de ser el caso.	e-mail	29/09/2020
	Seguimiento	Envío de flyers "Llegamos a la etapa de Seguimiento"	Evaluado	El evaluado documenta las evidencias que fueron establecidas al definir las metas	e-mail	30/09/2020
9.	Seguimiento	Taller de sensibilización de la etapa de seguimiento	Evaluador y Evaluado	Identificar las responsabilidades de cada rol en la etapa de seguimiento.	Google Meet	1/10/2020 2/10/2020
10.	Seguimiento	Envío de flyers sobre recordatorio de las actividades y entrega de evidencias	Evaluador y Evaluado	Recuerda: • Tener presente tus objetivos y metas establecidas. • Tener tus evidencias • Recuerda tu fecha de reunión de seguimiento que se estableció en tu formato de Establecimiento de Metas.	e-mail	26/10/2020
11.	Evaluación	Envío de flyers "Nos encontramos en la etapa de Evaluación"	Evaluador y Evaluado	Iniciamos la Etapa de Evaluación que tiene como objetivo la valoración del desempeño de los evaluados a partir del seguimiento realizado a las metas establecidas.	e-mail	4/01/2021



Nº	Etapas	Actividad	Público	Mensaje	Medio/ Canal	Fecha de ejecución
12.	Evaluación	Envío de flyer "Comunica la calificación"	Evaluador	Recordar a los evaluadores que deben realizar la notificación de la calificación obtenida.	e-mail	17/02/2021
13.	Evaluación	Envío de flyer "Claves para la reunión de retroalimentación final"	Evaluador	Recomendaciones para una buena retroalimentación	e-mail	18/02/2021
14.	Evaluación	Envío de flyer de cierre de ciclo	Evaluador y Evaluado	Destacar los logros del ciclo y los beneficios de la implementación	e-mail	29/03/2021

VII. Recursos

Humanos

Se encuentran comprendidos todos los servidores participantes según segmento del Cuadro Nº 02; y de manera específica los servidores de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, con la asistencia técnica de los servidores de la coordinación de Planeamiento y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; así como de servidores "enlace" por cada órgano o unidad orgánica participante.

Tecnológicos

- Aplicativo de videoconferencia Google meet
- Herramientas didácticas digitales: Kahoot, Quizizz
- Formularios virtuales de evaluación

VIII. Anexos

A. Anexo 1: Matriz de Participantes.

Nº	Apellidos y Nombres	Nombre del órgano o unidad	Nombre del Puesto
1.	ACOSTA ACOSTA CARMEN CECILIA	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES	JEFA DE LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES
2.	ALARCO BASALDUA HENRY	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA DE REFLOTAMIENTO
3.	ALCA CASTILLO JAMIL	DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	DIRECTOR DE INTEGRACIÓN
4.	AMANCIO CASTRO DIANA LUCIA	DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	ESPECIALISTA TÉCNICO DE POLITICAS Y GOBIERNO CORPORATIVO



N°	Apellidos y Nombres	Nombre del órgano o unidad	Nombre del Puesto
5.	ARAGON DUEÑAS MIGUEL ANGEL	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ABOGADO LABORALISTA
6.	ARAUJO PALACIOS ELVIRA GIANINA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ANALISTA EN GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y BIENESTAR SOCIAL
7.	AYALA SALAZAR DINA ROSA	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA DE REFLOTAMIENTO
8.	BEROLATTI DE LA CUBA ROSSANA	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA DE REFLOTAMIENTO
9.	BIEBERACH MUGRUZA HUMBERTO JOSEPH	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA DE REFLOTAMIENTO
10.	BLAS BAZALAR JOSE CARLOS	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA
11.	CÁCERES PEÑARANDA JEBZABETH JOHANNA	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES	ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN SOCIAL
12.	CALLIRGOS BERNAL ESTEPHANI GABRIELA	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES	ANALISTA EN COMUNICACIÓN
13.	CAMPOS ROMERO BALCORT	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA ELECTROMECANICA
14.	CARDENAS PINCHE NURIA KRIZZIE	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	APOYO ADMINISTRATIVO
15.	CARRUITERO ARMÉSTAR JENNIPHER ROSA	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	SECRETARIA
16.	CHUNGA ALZAMORA CARLOS SEGUNDO	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	COORDINADOR DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN
17.	CORDOVA CHUQUIVAL RUBEN ALFREDO	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA TÉCNICO EN GESTIÓN AMBIENTAL
18.	CORNEJO TOVAR ISMAEL	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE LA COMPENSACION
19.	CURACA FERNANDEZ JAVIER FRANCISCO	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE EPS
20.	DELGADO MONTERO OMayra DEL CARMEN	DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	ESPECIALISTA EN INTEGRACIÓN
21.	ELLIOTT QUISPE JULIO JAVIER DANIEL	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	SUPERVISOR DE DESCOLMATACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO
22.	ENZIAN SANSUY RUBEN HUMBERTO	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	DIRECTOR DE OPERACIONES
23.	FLORES RIOS LUIS ANGELO	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES	ESPECIALISTA EN COMUNICACION
24.	GAVE ZARATE MARIO ALBERTO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
25.	GUARDAMINO RIOS IVAN	DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	ESPECIALISTA TÉCNICO EN INTEGRACIÓN

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoOrganismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de SaneamientoUnidad de Recursos
Humanos"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

N°	Apellidos y Nombres	Nombre del órgano o unidad	Nombre del Puesto
26.	HERRERA RAMIREZ CAROLA LILLET	DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	ESPECIALISTA DE EVALUACIÓN
27.	HOYOS DE VINATEA LUIS	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE EPS
28.	IRIGOYEN TENORIO MANUEL	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA EN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
29.	LAM TORRES MILAGROS EUGENIA	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES	SECRETARIA
30.	LANAZCA OREJON ROBERT	DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	ASISTENTE DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
31.	LIZANA PUELLES GILMAR AUGUSTO	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	COORDINADOR DE PROCESOS
32.	MACHACA SURCO RITA MARIBEL	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO
33.	MAGUIÑA FLORES RICARDO SAUL	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LOS SISTE. AGUA POT. Y ALCANTARILLADO SANITARIO
34.	MALDONADO AYRES GUSTAVO ANTONIO	DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	COORDINADOR DE DIRECCIÓN
35.	MONTES BENITES MIGUEL ANGEL	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES	ESPECIALISTA EN PERIODISMO DIGITAL
36.	MORI ISUISA WILIAN	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	JEFE DE LA OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
37.	NUÑEZ NEYRA PAULA ARMINDA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN Y RENDIMIENTO
38.	OGATA BRAVO ANTHONY MARCELL	DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	COORDINADOR DE EVALUACIÓN
39.	PABLO SALVADOR JULIA	DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	SECRETARIA
40.	PAIVA VILLAFUERTE JUAN	DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	ESPECIALISTA EN ARTICULACIÓN Y GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN
41.	PALACIOS QUISPE JEEF EDUARD	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ASISTENTE EN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRÁFICA
42.	PALMADERA ROMERO DORIS FABIOLA	DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	ESPECIALISTA LEGAL
43.	PASTOR MONIER ERNESTO JOHNNATAN	DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	ESPECIALISTA DE IMPLEMENTACIÓN EN APLICACIONES INFORMATICAS
44.	PERALTA QUINTANA JAIME	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE EPS
45.	PORTOCARRERO CONTRERAS CARLOS JESUS	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA TÉCNICO EN REFLOTAMIENTO



N°	Apellidos y Nombres	Nombre del órgano o unidad	Nombre del Puesto
46.	REYES PEREZ MARIBEL ROSA	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES	ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES
47.	ROJAS CRISPIN JORGE LUIS	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES	ESPECIALISTA EN COMUNICACION AUDIOVISUAL
48.	RUIZ BERNAL CELIA ELISA	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA TÉCNICO
49.	RUIZ DILLON KUOLLING	DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	COORDINADOR DE DIRECCIÓN
50.	SALAZAR QUISEL NANCY	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES	ANALISTA DE DISEÑO GRAFICO
51.	SALAZAR SUAREZ BETZABE JUDITH	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA COMERCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE EPS
52.	SATO NAKAMURA HUGO RICHARD	DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROCESOS
53.	SCHMITT CAMACHO SCARLETT JOHANNA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ESPECIALISTA EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
54.	SIHUAY MARAVI DOMINGO TITO	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA EN OPERACION DE EQUIPOS AEREOS
55.	SÓCOLA CHÁVEZ SOL GABRIELA ANALIA	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ASISTENTE EN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
56.	TICLIAHUANCA TINEO KELLY DEL CARMEN	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA TÉCNICO EN REFLOTAMIENTO
57.	VALENCIA AGUIRRE ROSA NILA	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ANALISTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
58.	VELEZMORO CONTRERAS ALEXANDRA CLARISSA	DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	ESPECIALISTA DE ESTUDIO
59.	VILCACHAGUA QUISPE JINMY CARLOS	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	ESPECIALISTA OPERACIONAL Y DE INVERSIONES
60.	VILLACORTA ELLIOTT GLADYS PATRICIA	DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	COORDINADORA DE MONITOREO
61.	YANCAN TORRES MIGUEL REYMUNDO	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	COORDINADOR DE REFLOTAMIENTO



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad de Recursos Humanos

"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

B. Anexo 2: Indicadores de gestión del plan

N°	INDICADOR	META	EVIDENCIA	RESPONSABLE
1.	Porcentaje de evaluadores y evaluados que participaron de los talleres de sensibilización.	80%	Reporte de asistencia	URH
2.	Porcentaje de participantes que consideran importante la implementación del subsistema de GdR.	70%	Resultados de Encuesta de percepción	URH
3.	Porcentaje de participantes que identifican las etapas del ciclo de GdR y conocen las actividades que se realizan en cada etapa.	70%	Resultados de Evaluación.	URH
4.	Porcentaje de jefes que consideran que el desempeño de sus equipos ha mejorado con la aplicación del subsistema de GdR.	80%	Resultados de encuesta de percepción a los jefes	URH
5.	Porcentaje de ejecución del cronograma aprobado	95%	Informes de cada etapa	URH





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad de Recursos Humanos

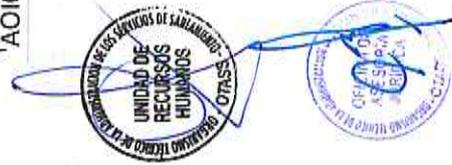
"Año de la Universalización de la Salud"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

C. Anexo 3: Plan Operativo Institucional (POI) 2020 modificado

o Dirección de Integración

Código	Actividad Operativa	Unidad de Medida	META FISICA ANUAL
'AO100158900008	Asistencia económico - financiera para la integración de prestadores de los servicios de saneamiento	Transferencias financieras	9
'AO100158900100	Elaborar lineamientos, metodologías y/o procedimientos para las diferentes modalidades de integración	Informe técnico	1
'AO100158900101	Promocionar la integración de prestadores de los servicios de saneamiento	Localidad	27
'AO100158900102	Integrar prestadores de los servicios de saneamiento	Usuario	144,578
'AO100158900103	Integrar operaciones y procesos entre empresas prestadoras	Proceso	10
'AO100158900104	Planificar la integración de prestadores de los servicios de saneamiento	Informe técnico	11





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad de Recursos Humanos

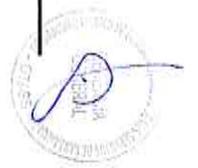
"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

o Dirección de Monitoreo Evaluación

Código	Actividad Operativa	Unidad de Medida	META FISICA ANUAL
'AOI00158900098	Elaboración de estudios e investigaciones para la sostenibilidad de las eps	Documento	12
'AOI00158900129	Elaboración de informes, reportes y/o boletines de monitoreo a las eps	Documento emitido	93
'AOI00158900130	Elaboración de informes, reportes y/o boletines de evaluación a las eps	Documento emitido	53
'AOI00158900132	Elaboración de informes, reportes y/o boletines de monitoreo y evaluación al otass	Informe	4

o Dirección de Operaciones

Código	Actividad Operativa	Unidad de Medida	META FISICA ANUAL
'AOI00158900007	Asistencia técnica y acompañamiento a eps en rat y ue agua tumbes	Eps	19
'AOI00158900065	Implementación del ingreso y conclusión de las empresas prestadoras al rat	Persona	80
'AOI00158900068	Realizar muestreo y análisis de los vma de las eps en rat	Muestras analizadas	750
'AOI00158900069	Actualización de la cartografía de las eps en rat	Eps	10
'AOI00158900071	Distribución de agua mediante camiones cisternas a eps en rat y u.e. agua tumbes	M3	151,208
'AOI00158900072	Ejecución de la descolmatación de redes de alcantarillado	Kilometro	1,875
'AOI00158900105	Asistencia técnica y acompañamiento a eps no rat	Eps	30
'AOI00158900110	Implementación de los planes de acciones de urgencia (pau)	Porcentaje	62
'AOI00158900131	Implementación de la estrategia de reparación de fugas no visibles en eps en rat y ue agua tumbes	Licencia	2





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad de Recursos Humanos

"Año de la Universalización de la Salud"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Código	Actividad Operativa	Unidad de Medida	META FISICA ANUAL
'AOI00158900195	Asistencia técnica para la elaboración de expedientes técnicos y supervisión de obra y/o servicios en las eps en rat y no rat	Informe técnico	34
'AOI00158900196	Liquidación de fichas técnicas en las eps en rat y no rat	Ficha técnica	132
'AOI00158900198	Adquisición de bienes y servicios para los prestadores de los servicios de saneamiento	Producto	2
'AOI00158900199	Instalación de canastillas en las cámaras de rejillas de las ebar en el ámbito de epsel	Mecanismo implementado	14
'AOI00158900200	Limpieza y descolmatación de lagunas de oxidación - primera etapa	Plantas	13
'AOI00158900201	Implementación del mejoramiento de la continuidad de las eps essmu y emapab	Unidad implementada	16



○ Oficina de Gestión Social y Comunicaciones



Código	Actividad Operativa	Unidad de Medida	META FISICA ANUAL
'AOI00158900015	Realización de viernes de agua	Eventos	43
'AOI00158900016	Realización y participación en eventos institucionales y otros de comunicación en el ámbito del otass y las eps en rat	Eventos	39
'AOI00158900017	Monitoreo de medios de comunicación de los ámbitos de acción de las eps en rat y el otass	Monitoreo	235
'AOI00158900018	Elaboración de productos informativos, periódicos y otros de imagen institucional	Producto	2,698
'AOI00158900019	Monitoreo de conflictos sociales en el ámbito de intervención del otass.	Reporte	25
'AOI00158900141	Asistencia técnica y asesoría en comunicación corporativa y educación sanitaria a las eps en rat	Asistencia técnica	3,880



ORGANISMO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO
Calle German Schreiber N°210- Oficina N° 101, Lima 27-Perú /Central >Telefónica 5002090
www.otass.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad de Recursos Humanos

"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Código	Actividad Operativa	Unidad de Medida	META FISICA ANUAL
'AOI001589000166	Ejecución de la campaña el agua lo vale	Intervención	11,400
'AOI001589000170	Ejecución de la campaña juegale limpio al alcantarillado	Intervención	11,400
'AOI001589000171	Desarrollo de los encuentros vecinales en las eps rat	Intervención	3
'AOI001589000209	Ejecución de la campaña de valoración del agua potable y los servicios de saneamiento	Intervención	9,500

Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Código	Actividad Operativa	Unidad de Medida	META FISICA ANUAL
'AOI001589000119	Realización de taller de sensibilización en gestión por procesos	Taller	1
'AOI001589000120	Realización del taller en gestión del cambio	Taller	1
'AOI001589000123	Acciones de supervisión de los sistemas administrativos de la opp	Acción	4
'AOI001589000125	Realizar mejora y rediseño de procesos y procedimientos	Procedimientos	2
'AOI001589000188	Emisión de opinión técnica en materia de planeamiento, modernización y cooperación	Acción	12
'AOI001589000189	Emisión de opinión técnica en materia de presupuesto y evaluación de solicitudes de modificación y certificación presupuestal	Acción	12
'AOI001589000190	Elaboración de documentos del sistema administrativo de planeamiento estratégico y modernización	Documento	12
'AOI001589000191	Elaboración de documentos del sistema administrativo de presupuesto	Documento	6



ORGANISMO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO
Calle German Schreiber N°210- Oficina N° 101, Lima 27-Perú /Central >Telefónica 5002090
www.otass.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad de Recursos Humanos

"Año de la Universalización de la Salud"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

o Unidad de Recursos Humanos

Código	Actividad Operativa	Unidad de Medida	META FISICA ANUAL
'AO100158900043	Ejecución del plan de desarrollo de personas	Capacitación	1
'AO100158900056	Desarrollo del subsistema de gestión del empleo	Informe	12
'AO100158900057	Desarrollo de subsistema de gestión del rendimiento	Taller	3
'AO100158900058	Desarrollo del subsistema de gestión de la compensación	Planilla	56
'AO100158900059	Desarrollo del proceso de bienestar social	Acción	38
'AO100158900060	Desarrollo de proceso de clima y cultura organizacional	Acción	12
'AO100158900138	Desarrollo del proceso de seguridad y salud en el trabajo	Acción	18
'AO100158900140	Desarrollo del proceso de comunicación interna	Acción	52
'AO100158900187	Ejecución de acciones de capacitación en el marco del sinagerd	Capacitación	3
'AO100158900197	Ejecución del plan de prevención contra el coronavirus	Acción	16
Total general			211

